MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/ 2017

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION DE ROYALTIES

I.D.N° 322.079

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 09:30, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Enrique Correa Velázquez, y miembro de UOC Prof. Lilian Latorre de Riveros, proceden a la Apertura de Sobre de la Contratación Directa N° 4/ 2017, para el ***ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION DE ROYALTIES***, **ID N° 322.079**, según Resolución I.M. Nº 95 / 2017 de fecha 09 de febrero de 2017.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que corresponde a la Oferta Económica de las empresas:
ARQ. MARTHA IBARROLA A; con un monto de guaraníes 49.000.000 (cuarenta y nueve millones)
ARQ. DIEGO A. VALDEZ A.; con un monto de guaraníes 51.500.000 (cincuenta y un millones quinientos mil)

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación del contenido, siendo las 10:00 horas.

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC

ARQ. Diego A. Valdez
Oferente

Diego A. Valdez A
Arquitecto

Lic. Julio Cesar Ramírez Jacquet
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSION DE ROYALTIES"
L.C.O. Nº 04/ 2017
I.D. Nº 322.079

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 hs, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Enrique Correa Velázquez, y miembro de UOC Prof. Lilian Latorre de Riveros, proceden a la Apertura de Sobre de la Contratación Directa N° 04/ 2017, para **"ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSION DE ROYALTIES"**, **ID N° 322.079**, según Resolución I.M. Nº 95 / 2017 de fecha 09 de febrero de 2017.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre de las empresas que presentan sus ofertas para dicho llamado.

Arq. Marta Ibarrola:

Se ha verificado de la oferta ha presentado los documentos de carácter sustancial conforme a las disposiciones de la Ley y el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas:

a) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, *conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de* Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
g) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

MARTHA G. M. IBARROLA A.
ARQUITECTA
Reg. Prof. Nº 2579

Arq. Diego A. Valdez A.:

h) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
i) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
j) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
k) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

	autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
l)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
m)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
n)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
	EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

La Arq Marta Ibarrola deja constancia de la cantidad de folios de la oferta técnica siendo la suya 127 folios firmados y sellados y del Arq Diego Valdez 31 folios firmados y sellados, además que el formulario número 1 de presentación de la oferta se halla adjunta en la oferta técnica del Arq Diego Valdez sin especificar el precio, además deja constancia que el mismo no presenta contratos de obras anteriores como respaldatorios de su experiencia laboral.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación del contenido, siendo las 09:00 horas.

Lic. Enrique Correa Velázquez
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL ★ Unidad Operativa de Contrataciones UOC ★ Misiones

Lic. Julio Cesar Ramírez Jacquet
Intendente Municipal

MARTHA G. M. IBARROLA
ARQUITECTA
Reg. Prof. Nº 2570

Arq. Marta Ibarrola
Representante Legal

Arq. Diego A. Valdez A.
Representante Legal

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ESTUDIO Y PROYECTO DE INVERSION DE ROYALTIES"
CDN° 4 / 2017
I.D. Nº 322.079

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 hs, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Enrique Correa Velázquez, y miembro de UOC Prof. Lilian Latorre de Riveros, proceden a la Apertura de Sobre de la Contratación Directa N° 04 / 2017, para la **"ESTUDIO Y PROYECTO DE INVERSION DE ROYALTIES"**, **ID N° 322.079**, según Resolución I.M. Nº 94 / 2017 de fecha 09 de febrero de 2017.

Al no contar con la cantidad mínima de oferentes, se ha decidido aplicar la Resolución 805/09 realizando una prórroga de plazo para la apertura de sobre. El representante de la empresa la Arq. Martha Ibarrola con RUC 2043094 – 9 manifiesta que retira el sobre.

Sin nada más que0 agregar, se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación del contenido, siendo las 09:30 horas.

Lic. Enrique Correa Velázquez
Miembro UOC

MARTHA G. M. IBARROLA A.
ARQUITECTA
Reg. Prof. Nº 2579

Arq Martha Ibarrola
Representante Legal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Misiones
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Sr. Gustavo Franco
Concejal Municipal

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Miembro UOC